LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1749—BUENOS AIRES, LUNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1829.

Se fleta,

El muy ve[illegible] hermoso bergantin americano SPARK, su capitan S. S. Smith de porte de 214 toneladas, forrado y clavado en cobre y buque de primer clase. Ocúrrase a

Zimmermann, Frazie y Ca.
Calle de la Paz No 94.

Para el Rio Janeiro.

El bergantin nacional TRITON capitan Hynes. saldrá dentro de pocos dias para aquel destino, tiene lugar para una poca carga liviana, y buenas comodidades para pasageros a precios moderados ocurriendo a

Diego C Thompson.
Calle de la Paz No. 15

Pasage para Amsterdam.

La muy velera y nueva galiota holandesa *Wilhelmina Frederica.* capitan Ho wedel, forrada en cobre, dara la vela a principios de la semana próxima, y puede acomodar uno ó dos pasageros, por tener una camara grande y hermosa, per un precio mui equitativo. El que quiera aprovecharse de esta exelente oportunidad para, pasar a Europa, puede tratar con

FRANCISCO HALBACH,
Calle de la Universidad No. 39. tfc

Para Cadiz y Málaga,

El muy hermoso y velero bergantin a do *Generale Americano*, forrado y clavado en cobre, de porte de 22 toneladas, su capitan *Carlos Francisco Bárboro;* saldrá para dichos destinos en todo el mes de Noviembre próximo; tiene su cargamento pronto y solamente admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase a RESAVAL HERMANOS, calle de la Catedral N. 98. tf

Se fleta,

El bergantin americano *DORIS*, su capitan *Myers*, de porte de 212 toneladas, forrado y clavado en cobre. buque de primera clase y exelente vela. Ocúrrase á *ZIMMERMAN, FRAZIER y Ca.*, 94, *calle de la Paz.* oct 26

Se fleta.

La barca americana *Leoparda*, su capitan *Studley*, buque fuerte y de buena vela, se hallará en aptitud de recibir carga dentro de pocos dias. El que desee contratarla ocurra á *ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.*, 94, *calle de la Paz.*

Para Bahía.

La muy velera y hermosa fragata dinamarquesa *FAVORIT*, su capitan DE HAAN; dicho buque esta forrado y clavado en cobre, y dara la vela dentro de diez dias; tiene la mayor parte de su carga ya apalabrada y puede aun llevar algunos efectos; como tambien algunos pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Véase con su consignatario el Sr. Schmaling, ó CARLOS R. HORNE, No. 77, calle de la Piedad. oct 20 6p

Eor Liverpool

The first class British brig CLEOPATRA, Capt. Walsh, 160 tons register, having the principal part of her cargo engaged, will meet with quick despatch. Apply to M' Crackan & Jamieson or

DOUGLAS & EATON.

Para el Havre de Gracia.

La muy hermosa y velera Polacra *MACABEO*, del porte de 150 toneladas, su capitan *Garcin*, saldrá para dicho destino el 10 del próximo mes, sin falta alguna. Tiene su cargamento pronto, y solamente admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase á *Guerin hijo, Seris y Buhot*, calle de la Paz, No. 18. tfc

Freight.

WANTED to freight by the month a British or National vassel of 100 á 130 tons, to perform a voyage to Europe, and back. Apply to *Douglas & Eaton*, No 134 Calle de la Piedad.

For Sale,

ON BOARD the British barque JULIUS, about 80 tons of Stone ballast.—Apply to capt. Colling at Mc. Gaw's hotel, or to

CHARLES R. HORNE,
o 29-3t N. 77 calle de la Piedad.

For Liverpool.

The new fast sailing, coppered and copper fastened A 1 British ship *Tyrian*, burthen 225 tons, John Cunningham master; has the greater part of her cargo already engaged and being a freighted ship, is bound to sail for the above port early in December; has room for a few bales and dry hides as also superior accomodations for passengers. For particulars apply to

CHARLES R. HORNE,
77 Calle de la Piedad

Se fleta,

Para cualquir puerto de este rio, un famoso queche recien construido en el bajo de la Aduana, mui velero, cala muy poco, y es como de 18 toneladas. Se echará al agua al fin de la semana entrante. Su patron es D. Juan Masimin, con el que se puede tratar, en donde se halla el buque, ó con Francisco Modes. calle de 25 de Mayo, frente al No. 45, en el almacen naval. oct 31 3p

Para San Nicolas, Sta. Fé y la Bajada.

Saldrá á la mayor brevedad la zumaca *Ana Maria*, y admite carga y pasageros; el que guste cargar ó ir de pasage podra verse con su patron en la calle de Balcarce No. 16, atras de San Francisco en casa de Villarino.

Se fletan para cualquier destino interior de este Rio.

Dos lanchones, el uno de 6 á 8 toneladas y de media cubierta, y el otro de 6 toneladas; para cualquier destino de la Banda Oriental será preferible; tambien haran viajes a valizas exteriores é interiores, todo a precios equitativos. Ocúrrase á Francisco Modes, calle de 25 de Mayo, frente al N 55 oc 30 3p

Para Montevideo.

Dara la vela el Sabado 31 del corriente, a las tres de la tarde, el paquete *Aguila primera*, al mando de su capitan D Gerónimo Sosano, (alias Chentoré), se despacha en casa de D Alejandro Martinez, calle de la Reconquista, No. 93. Los SS que gusten tomar pasage pueden verse con dicho Sr., ó su capitan oct 30 3p

Para la Bajada.

Saldra el dia 4 de Noviembre la zumaca CARMEN de 136 toneladas, surta en el Riachuelo. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, se vean con su dueño D, Pedro Mom frente a la Aduana ó con su patron D. Bañoso Robert en la Boca. o 29 6p

Aviso,

UN sugeto con capacidad para desempeñar un negocio en las provincias interiores, y que puede dar las garantias suficientes para los fondos que se le han de confiar, puede ofrecer sus servicios bajo un sobre que deje en esta imprenta con las iniciales Z. M, en que dando su nombre, paradero y personas que responden de su conducta sera atendido. oct 24 tfs

Capitanía del Puerto.

SIENDO tan perjudicial como notable el abuso que hacen los dueños de buques que se hallan en playa para deshacerse, pues estos estan varados precisamente en el punto que sirve para tránsito de las embarcaciones menores, por otra parte no se llena el objeto, sinó que los conservan en total inaccion y abandono. La Capitanía del Puerto ordena á dichos propietarios procedan á deshacerlos, señalandoles el término de 60 dias, sin que pasado este término puedan considerarse con derecho á entablar reclamos, a virtud de encargarse esta Capitanía de su cumplimiento por cuenta del Estado.

Buenos Ayres, Setiembre 19 de 829
FRANCISCO EREZCANO

Aviso,

EN la Librería No. 39, calle de Potosí, hay de venta,—

Tinta de marcar ropa
Polvos para las canas
Papel de música a 2 y 3 rs. pliego
Encordados de guitarra
Cubiertos finos de marfil
Papel dibujado para billetes, &c.
oct 31 6c

A Réditos.

SE desean tomar a réditos sobre hipóteca de finca, 1500 a 200 pesos. En esta Imprenta daran razon,

A los Herreros,

EN el almacen No. 30, calle de la Biblioteca, atras de San Francisco, hay un exelente surtido de fierro que se vende por menor, y carbon de piedra en cantidad de media tonelada para arriba o 29 6p

Wants a situation,

AS Gardener, a man of considerable experience, who has been in the country 4 years; also his wife to manage a dairy or other household work. Apply to the printer. Oct 30 3p

Hay de venta,

EN la calle de la Piedad, No. 130, lo siguiente:

Vino de Burdeos en cajones
Ginebra de Holanda superior, en frasqueras
Maní en sacos
Aceite frances en canastos,—todo a un precio equitativo. oct 23 9p

Comisaría General de Guerra y Marina.

Por disposicion superior se saca á remate para el Martes 3 delproximo Noviembre la refaccion que hay que hacer en la casa del Departamento de Marina cuyos por menores existen en esta oficina. Las propuestas que se introduscan en el buzon serán abiertas y publicadas á las 12 del dia indicado procediendose a lo demas segun correspondе.

Buenos Ayres, Octubre 30 de 1829.

CHAFALONIA
DE
PLATA.
Se compra en el almacen de papeles pintados,
CALLE DE LA VICTORIA NÚMERO 138

Aviso.

EN la casa de *Guerin hijo, Seris y Buhot*, calle de la Paz, No. 18, hay de venta lo siguiente,—Sillas de montar completas de hombre y señoras, igualmente de picos para milirares, pistoleras, relojes de sobremesa hermosos con música y sin ella, un hermoso espejo en clase de tocador, otro de marco dorado, varias colecciones de cuadros, entre ellos con relox y música, porcelana surtida, cristalería id., platina surtida, unos pares de candeleros con fanales hermosos, un surtido de alhajas de diamantes, un surtido de joyas falsas, fresadas de algodon con las armas de la Patria cameras y para catres, paraguas, escopetas de pólvora fulminante, sables, espadas y puñales, palos dorados hermosos para cortinas de ventanas, ropa hecha, espuelas y estribos plateados, estuches de matemáticas, perfumería superior, plumas negras y de colores, unas cuantas blancas hermosísimas, vestidos de guarda hermosa de merino y espumilla bordados de realce del mismo color y de varias colores, con su esclavina correspondiente, un surtido hermoso de papel pintado, velos blancos hermosos, costureros y cajas con música, un género superior para levitas de verano, vino de Champagne esquisito y cognac frances en cajones de primera calidad, una mesa de villar hermosa.

Igualmente,— una gran partida de cajones vacios de todos tamaños, y órganos con cielitos, minuetes, &c., al estilo del país, muy buenos. oct 26 10s

AT MR. BROWN'S new store No. 92 Calle de Cangallo, a variety of religious and miscellaneous books, among which are Scott's Family Bible handsomely bound, Brown's Concordance, Pascall's Provincial Letters, Dr. Beecher's Sermons, Hervey's communicant's companion, the Course of Time, Owen on the Spirit, Watt's on the Mind, Morses' Geography, Do. Atlass, Buchen on Intempereuce, Nicholson's British Encyclopedia, and a great variety of story and school books for children. Also: has on hand an assortment of stationery and perfumery; all of which he will sell at reasonable prices. Oct 28 6t

Aviso

EL señor Hayton, respetuosamente anuncia á sus amigos y al público, que ha abierto una tienda en la calle de Cangallo, No 62, casi en frente del café de la Comedia, para la venta de artículos del uso de señores, á saber,— Zapatos y botas inglesas de la mejor calidad, camisas, corbatas, suspensorios, pañuelos de bolsillo, medias, sombreros, guantes, cortaplumas, navajas para barba, jabon, cepillos, betun, pizarras, carteras, lapices, aparadores, plumas, tinta, papel, lacre, cigarros, &c. &c

Pantalones blancos finos á 12$, zapatos ingleses fuertes á 11$, unas cuantas docenas de medias para señoras de algodon y de seda muy finas; un surtido de perfumería, á saber,—jabon para barba muy superior, agua de Colonia, agua de Lavanda, polvo para los dientes, &c.

Como el señor H se propone tener siempre un buen surtido y de vender a los mas moderados precios que las circunstancias de los tiempos lo permitan, espera merecer el patrocinio de sus amigos y del público.

A los almaceneros y pulperos,

CALLE de la Piedad, No 132, de San Miguel dos y media cuadras para el rio, se hallan los artículos siguientes,—

Caña y vino de Oporto
Miel de caña de la Habana
Azucar blanca seca y terciada
Ginebra de Holanda
Cerveza y cidra
Ticholos y cajas de dulce
Pasas de uva y de higo
Yerba paraguaya y Parnaguá
Papel de estraza, diferentes clases
Quesos de Tafí frescos recien llegados
Jabon en cajoncitos
Sillas chicas para criaturas
Dátiles de Berberia
Cigarros habanos
Vazos de cristal, — y otros diferentes artículos, á precios cómodos. o 30 3p

JAIME NOTT.

PELUQUERO, No, 3 calle de Balcarce, la calle que va del fuerte para la Aduana, se lisongea el poder *cortar* y *peinar* el pelo de los señores y señoras en un estilo superior a todo otro de su profesion en Buenos Ayres; y por lo tanto solicita el patrocinio de los que gusten ocuparlo; esperando por una estricta atencion a su oficio, dar una entera satisfaccion. Tambien avisa a los señores que estan acostumbrados a afeitarse a sí mismos, que tiene a venta jabon, para barba muy superior, y que tambien afilará navajas a su satisfaccion.

Al mismo tiempo ofrece a venta un artículo superior llamado *crema de vermillon*, cuyo verdadero valor no se conoce aun en Buenos Ayres. Siempre ha sido célebre en Londres y patrocinado por la familia real, por la calidad que tiene de reproducir y dar fuerza al pelo; mas su virtud mas peculiar, es la de preservarlo. Mientras se usa esta crema, no hay que temer los estragos que el tiempo ó las enfermedades comunmente cometen sobre el mas bello ornamento del cuerpo humano. Tambien limpia el pelo y posee otras virtudes tan saludables, que nadie quien aprecia la belleza, la limpieza y la fuerza del cabello puede trepidar un solo momento en servirse de ella.

Tambien peina y corta el pelo en casa de las señoras y señores que gusten ocuparlo. oct 7 tfc

Aviso de la Policía,

SE saca a remate por el término de un año, la recaudacion del derecho de alumbrado público, a tres reales por puerta, excepto las de los templos, cuarteles y demas establecimientos pertenecientes al Estado: los que quisieren hacer sus propuestas lo verificaran hasta el dia 4 del próximo Noviembre, en el que a la hora de las doce seran abiertas y elevadas al gobierno para la aprobacion de la que fuese mas ventajosa.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1829.

EL SEÑOR PABLO, tiene el honor de ofrecerse al público, para curar y estraer los callos de los pies sin dar dolor alguno. Vive calle de la Esmeralda No. 25 frente al hospital de mugeres. Está en su casa desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. octubre 21—15o

Puertas.

DE cedro, se venden en la calle de la Plata No. 26. oct 30 2p

Correspondencia.

Sr. E. de la G. M.

Se ha contestado al comunicado que dirijimos a V. y que tuvo a bien publicar en su número del 20; quiera Vd hacer otro tanto con el siguiente.

Dijimos que era muy util censurar nuestras instituciones para que ellas se perfeccionen, pero que no debia hacerse por proposiciones generales. El Lucero se ha convencido de ello, y ya se fija en hechos: esto es muy util; por eso es que su segundo articulo vale algo.

No lo habia querido hacer, dice, por no herir el amor propio de las personas; pero el Editor debe estar convencido que poco importan las personas, cuando se trata de mejorar una institucion tan importante, pues las mejoras de la Universidad deben nacer del conocimiento de sus necesidades, y este del de su mecanismo

Asi es que desde que el Lucero tuvo los datos que le dimos en nuestro anterior, cambió enteramente de opinion, y escribió su segundo articulo en completa contradiccion con el 1°. El 1° nos enfadó, el 2° nos ha hecho reir, y convencido de que el que escribe un diario no puede hablar de todas cosas con la meditacion y exactitud que requieren ciertos asuntos.

¿Quien no siente la enorme contradiccion al examinar el espiritu del 1° y 2° articulo? En aquel nos dice que *antes de tener un buen sistema de educacion primaria, hemos tenido la ambicion de fundar una Universidad.* Por esto en nuestro anterior nos contrajimos a hacerle ver que era principalmente la educacion primaria la que se enseñaba en la Universidad, examinando detenidamente la enseñanza de los ramos que la constituyen. Dijo tambien que "habiamos sacrificado la educacion primaria, a aquella que constituye la gloria literaria de una nacion, la cual exige costosos establecimientos, sabios de primer orden &" Y en el 2° nos dice que la Universidad *no merece tal nombre* por que se enseñan en ella cosas que no convendrian a un licéo.

Pero nada importan las contradicciones del Editor: sigamoslo en su 2° articulo y veremos que es tan inesacto como en el 1° aun que halla seguido un rumbo contrario. Volvemos a hablar porque queremos mostrar al Editor que sabemos lo que es Universidad, y que su nuevo ataque es tan injusto como el primero.

El único y principal argumento que hace contra la organizacion de la Universidad consiste en que "la mayor parte de las aulas de que se compone no son del resorte de la Universidad: los estudios de los idiomas, de la Geografia de la historia y aun de la ideología, nunca han sido considerados como universitarios." Falso y falsísimo: la Universidad comprende la universalidad de instruccion, y no de profesiones Si no quiere creernos sobre nuestra palabra, le citarémos el Diccionorio de la Academia que la define: "un cuerpo de pro-" fesores y estudiantes establecido por " la autoridad pública para enseñar y aprender *los idiomas, las bellas letras, y las ciencias.*" ¿Se quiere mas? Citaremos una autoridad que el editor debe respetar (si es que hay algo respetable para él) y que adopta para la universidad imperial la siguiente definicion. (*) " Ella no posee escuela alguna pero las " gobierna todas por una accion mas ó " menos directa, mas ó menos estensa: " ninguna enseñanza deja de estar bajo " su vigilancia. La universidad conside-" rada bajo este punto de vista, no es " otra cosa que el gobierno aplicado a " la direccion universal de la instruccion " pública, a los colegios de las ciudades " como a los del estado, a las institucio-" nes particures como a los colegios, a " las escuelas de campaña, como a las " facultades de teologia, de derecho, " y de medicina."

Entra luego el editor a enumerar los inconvenientes de la mezcla de niños y adultos. Aqui no se ha hecho cargo de que esta mezcla es necesaria; porque tan monstruoso seria en Buenos Aires dividir en Liceos los estudios que nosotros llamamos *preparatorios*, como en Francia reunirlos todos en la Universidad. Esta division seria inútil y gravosa al Estado: no hay estudiantes para ello, y el número de empleados aumentaria sin acarrear ventajas. A mas de que no existen semejantes inconvenientes: si el Lucero antes de escribir se hubiera impuesto del mecanismo de la Universidad, no diria semejante cosa: esto es bueno para los colegios; pero en la Universidad estan los estudiantes bajo la inspeccion de los catedráticos: son en corto número los estudiantes; son vigilados por empleados que tienen tambien este encargo: sus edades siguen las gradaciones de las aulas; asi es que generalmente no se encuentran en una misma aula, sino niños de una misma edad.

Pero es muy gracioso lo que dice en seguida: *podria citar un decreto de Napoleon que desterró de todas las Universidades del Imperio frances las aulas de griego, trasladándolas á los liceos* Como si los liceos de Francia fueran cosa distinta de la Universidad. Este hombre por lo visto conoce tanto la Universidad imperial de Francia como la de Buenos Aires; por fin para aquella tiene disculpa porque no es tan simple como la nuestra; pero al menos no debia hablar de ella sin conocerla, como no debia haberlo hecho de la nuestra. El editor ha oido hablar del decreto de Napoleon, pero no lo ha visto; de lo contrario era imposible que se escapára á su alta comprension el sentido literal del art. 2 tit. 1 de aquel decreto que dice: "ninguna escuela, ningun establecimiento "cualquiera de instruccion puede formarse fuera de la Universidad imperial, y sin la autoridad de su gefe." Si se sigue leyendo hasta el articulo 5 del mismo titulo se vé que la Universidad comprende no solamente las facultades mayores, sino tambien los liceos, los colegios, las instituciones particulares, las casas de pensionistas, y aun las escuelas primarias donde se enseña á leer, escribir, y las primeras nociones del cálculos. ¿Con qué señor Editor, son universitarios los liceos, y por consigaiente los estudios que se hacen en ellos? Le recomendamos la lectura del decreto que cita, porque en materia de Universidad es documento de alta importancia.

Pasa el Editor á examinar la enseñanza del derecho, las matemáticas y la medicina. Consecuentes con nuestros principios reconocemos aqui el único mérito que puede tener el artículo. Pero aun aqui se echa de ver la falta de datos.— Sepa el editor que mucho se ha hecho y conseguido en proporcion de los pocos medios que se han podido poner en accion, y sobre todo el Gobierno tiene un proyecto de reglamento; que aunque no iguala nuestra Universidad a la imperial, almenos deja poco que desear. Desearíamos que se publicara para ver entonces ejercitada con fruto la crítica del Editor, a quien suplicamos no quiera obligarnos a hablar en el sentido que hasta aqui, porque puesta la discusion en este tono nada puede producir de útil. Si asi lo hace prometen no volver sobre el asunto *Los Porteños.*

(*) *Le Genie de la Revolution consideré dans l'education. tom. 3. p. 4.*

Robo de cubiertos de plata.

Se desaparecieron hace como dos semanas veinte y tres cucharas, veinte y un tenedores y seis cuchillos cabo de plata redondo con cabos lisos. Las cucharas hay tres clases de hechura, seis de ellas no tienen marca y las demas tienen las siguientes iniciales P, G en el cabo por la parte del reves de la cuchara. Al que tenga la felicidad de saber donde fueron vendidas, ó quien las haya comprado, dando aviso en la calle del Perú No. 203, á mas de recibir una gratificacion, cumplirá con los deberes de la honradez y buen nombre. Tenemos muchos hechos del mismo órden, cometidos en el pueblo, y no es facil averiguar el paradero de las alhajas de plata robadas por los domésticos que tenemos hoy en el servicio, y por la poca delicadeza que tienen y observan los compradores de chafalonia que sin reparar á quien compran un renglon sin duda el mas apreciado en los ramos de comercio, compran indistintamente á criados, ó jovencitos quizás escueleros, sin averiguar la propiedad de las alhajas, ni llevar un libro de las marcas que tienen las piezas que compran, nombre del vendedor, el peso que contienen las piezas que compran á tal persona; de manera, que pregunte cualquiera que le falten piezas de plata, y lo que se nos responde es, que han comprado muchas piezas de plata, pero que no conocen las personas á quienes compraron, porque son muchas, ni menos se ocupan en tomar marcas, ni saber que clase de personas son las que venden; ¿se habrá visto esto nunca respecto de la chafalonia? En una palabra, se hallan toda clase sirvientes habilitados para que roben á sus amos piezas de plata ú oro, seguros que no serán descubiertos, porque en el momento de comprarlas, las funden, y de cubiertos ó cucharas, pasan á ser barras, es lo que contestan los compradores de alhajas de oro, ó plata. Se sabe tambien que algunos jóvenes ó personas de todas clases andan en clase de corredores y corredoras ecsitando bien á los criados, bien á los niños chicos sin conocimiento, á que extraigan toda pieza de plata ú oro: ¿qué quiere decir esto? que este gran pueblo va a quedar desnudo de las únicas alhajas que cada padre de familia conservaba para la decencia de su casa y memoria para sus hijos. Hoy nos vemos privados de las alhajas del precioso metal que nos produce nuestro territorio que habitamos y nos vió nacer, por causa de los especuladores que aparecen en el pais con grandes tiendas en apariencia, relumbrando preciosos metales de platina y metal que llaman bretaña, en recompensa de la plata ú oro que compran sin las formalidades que siempre fué mandado observar por leyes sabias a este respecto: y evitar que los domésticos tuviesen la facilidad de poder vender piezas de plata ú oro como hoy se vé; de modo que lejos introducírsenos una delicadeza, viene á todo galope la inmoralidad entre nosotros. Por esto es Señores Editores que suplico á Vds. se sirvan con sus copiosas luces iluminar á quienes corresponde para que tomen medidas sérias sobre todo lo que queda espuesto, pues son muchos los hechos cometidos por este órden que los callan por delicadeza, y que al fin es un perjuicio que va á sufrir este virtuoso pueblo.

Un robado.

SS. EE. de la G. M.

Hemos visto con placer anunciado en el número de ayer de su periódico el servicio fúnebre que consagró a la memoria, y por el alma de su finado amigo el Exmo. *Sr.* Gobernador de esta Provincia D. Manuel Dorrego, el Sr. Cura del Pilar D. José Vicente de Arraga el dia 15 del corriente mes de Octubre. Pero hemos sentido, que no se hubiese dado en el articulo un poco mas de extencion á los detalles de este tributo que ha pagado generosamente a los manes de un gefe benemérito no solo aquel eclesiastico, sino toda la feligresia, y cuantos concurrieron á las exequias El Cura no ha perdonado gasto ni diligencia para darles todo el brillo posible en aquel canton solitario de la Provincia. Músicos, cera, adornos para el túmulo que se formó en la Iglesia, cantores llevados de otras distancias, un destacamento de tropa, cual pudo conseguirse de la division del mando del coronel D. Juan Ramon Urien, eclesiasticos para solemnizar mas el servicio de la Iglesia, todo fué proporcionado y costeado por el cura para rendir este último homenage de su amistad y agradecimiento á la memaria de su amigo. El nada tenia ya que esperar de estas demostraciones que le consagraba, ni aun la espectacion de un concurso inmenso, como sucede en las grandes Ciudades, donde muchas veces se lisongea con estos actos el vano orgullo del que los hace con el aplauso de los que los ven. Alli en un curato de campo de los mas cortos pocos podian ser los espectadores poderosos: y aún el tiempo lluvioso y las distancias en que está la feligrecia, debian hacer menos numeroso el concurso: y no habia mas movil que la noble amistad y los servicios públicos del amigo. Pero esto mismo realza mas los nobles sentimientos de aquel eclesiastico. No por esto dejaron de hacerse al desgraciado gefe de la Provincia todos los honores militares que le correspondian. La fusilería suplió el cañon: y á mas de las descargas últimas con que concluyó el servicio, otras descargas de cuarto en cuarto de hora suplian las que debia hacer la artilleria, recordando á todo aquel canton la dignidad y servicios del gefe que lloraban. Es un hecho positivo que el orador exitó en su auditorio todos los recuerdos gloriosos que ministra la administracion del Sr. Dorrego, y los que ofrece su caracter personal en contraste del furor y venganzas de sus bajos enemigos; y que su túmulo fué regado esta vez con las lagrimas sinceras de una multitud de ciudadanos honrados, laboriosos, que no se cansarán jamas de lamentar los bienes que debian seguirse de la paz que concluyó aquel ilustre gefe, y de que se han visto privados por la ambicion y la perfidia mas escadalosa. Sabemos que algunos de los operarios, que el cura llevó para la funcion, y entre ellos los músicos, no han querido llevar salario alguno por su trabajo. Nosotros hemos querido suplir estas cortas lineas al anuncio de ayer en honor del mérito del Sr. Dorrego, de la benevolencia general, que supo adquirirse, y de los nobles sentimientos de un amigo, que no ha dejado de serlo con su muerte.

Unos Amigos del finado Gobernador y del Cura del Pilar,

Oct. 30.

Sr. E. de la G. M

Tenga V. la bondad, si no le es incomodo, de insertar en sus paginas la siguiente contestacion al autor del comunicado, que se publicó en el número 40 del *Lucero*, subscripto por *Scholasticus.*

Soy de V. su atento servidor.

Señor Scholasticus.

Si V. se ha propuesto de intento, como estoy persuadido, vilipendiar el único establecimiento de instruccion pública que tenemos, presentandonos su comunicado como la fiel copia de los productos que de aquel solo se recogen, y deben esperarse, forzoso es confesar que es primorosa é inimitable la maestría con que V. ha egecutado su designio. Porque en verdad, mayor superficialidad, confusion mas grande de ideas, contradicciones mas chocantes, sales mas desabridas, estilo mas desairado, y lenguage mas incorrecto, imposible creo que otro alguno sea capaz de reunir en tan corto espacio. V ha imitado, señor Scholasticus, con la mayor destreza a uno de aquellos pedantes alumnos (que suele encontrarse tambien *de cuando en cuando* aun en las famosas universidades europeas) quienes a manera de nuestros petitmetres en sus vestidos ostentan cuanto tienen en su lenguage, con aquel afectado descuido con que se quiere indicar que es mucho mas lo que se reserva que lo que se muestra. Yo no me lisongeo, señor Scholasticus, de poder avalorar debidamente todo el mérito del precioso rasgo de ingenio; porque este genero de producciones mas es para sentirse que para analizarse. Pero no puede menos, sin embargo, señor Scholasticus, de manifestar a V. mi admiracion, y presentarle mis mas sinceros aunque humildes aplausos por la perfeccion con que V. ha trazado esa caricatura satírica, digna de ocupar un lugar distinguido en nuestros anales literarios. *¡Cuan grata me ha sido la lectura* de su comunicado luego que descubrí su verdadero obgeto!

Imaginese un estudiante que *ni es negligente, ni rudo, que hace tres años* está cursando las aulas de leyes, que se *gratifica* de oir decir que estas se enseñan mal por tener escusa de no saber ni lo que se enseña bien, que refiere con el desgarbo de mundo una consulta que le hizo *un pobre hombre* sobre una cuestion de derecho que tiene por *obvia*; pero que no supo resolver; que habla de universidad como de un *ente que asi se llama*, y de idiomas estrangeros, sin conocer el suyo propio; que escribe, *sin estar tan diestro como quisiera en materias de discurso, que necesita de la paciencia de Job*; y que posponiendo en fin *los azares de la guerra á la oliva de Minerva, aguarda impavido el fin de su carrera*.........Imaginese que semejantes monstruos universitarios son los que conseguimos y podemos aguardar ahora en nuestro pais, y Dios tenga compasion de que no clame porque cuanto ántes se avente desde el rector hasta el portero de la universidad...... Tiene V razon, señor Scholasticus.... Pero, dispense V.: no es esta materia de broma. Lo que respecta a la instruccion pública, señor mio, es de la primera importancia en un pais libre, y mas bien digno de la crítica circunspecta de los sabios que de la desgraciada satira de un pedante. Si V. pues, señor Scholasticus, se siente animado de hacer un servicio al público, yo le ruego encarecidamente, quiera emplear su singular ingenio, no en ultragar nuestra universidad, sino en probar con razones aquella proposicion que V. sienta: " Nuestra universidad no nos ofrece las " ventajas que era de esperarse &c." Porque ya ve V. que esto mismo pueden decir el portero que tiene un escaso sueldo, *un estudiante que ha sido reprobado*, un charlatan estrangero ó paisano nuestro que quiere ser empleado en reformarla, *ó en dirigir colegios bien dotados*; y en fin cuantos tengan lengua para hablar, ó quieran a toda costa figurar en las paginas de un diario. Soy de V. S. S.

J. D. G.

La Gaceta.

BUENOS AYRES, NOVIEMBRE 2.

En 9 de Noviembre de 1824 la Sala de Representantes dictó una ley, prohibiendo en todo el territorio de la Provincia el comercio con los indios salvages, mientras que no se prestasen á alguna transacion ó ave-

nimiento. Sin duda esta medida no podia menos de producir efectos saludables, si no en los primeros momentos, luego que el tiempo fuese aumentando las privaciones y las necesidades de aquellos. Nuestros pasados presentaban por otra parte menos aliciente a su rapacidad, por la dificultad ó imposibilidad de negociarlos; y desde entonces, eran menos de temerse las incursiones que de cuando en cuando han ejecutado en nuestros campos desde tiempo inmemorial. Mas, como desgraciadamente las mejores y mas benéficas instituciones dejan de tener observancia entre nosotros al poco tiempo despues que han sido dictadas, quedando solo su memoria consignada en las páginas del Registro Oficial, no habia una razon para que fuese exceptuada de esta regla general la de que hemos hablado, por mas que estemos convencidos de su necesidad é importancia. Así es que, segun se nos ha informado, en el establecimiento de Patagones es libre de toda traba el comercio con los salvages, que conducen á aquel punto los ganados robados á los habitantes de nuestra campaña. Si esto es cierto, creemos que el Gobierno no debia detenerse un momento en mandar llevar á debido efecto las disposiciones que hemos indicado, y que deben considerarse vigentes por lo mismo que no han sido derogadas, y muy especialmente porque cada dia se hacen mas urgentes las razones que decidieron á los RR. á dictarlas.

Se nos ha asegurado tambien, que en el dicho establecimiento hay quienes se emplean en la salazon de carnes y cueros, que, si no estamos equivocados, se halla igualmente prohibida en aquel punto, por razones que no es fácil puedan á alguno ocultarse. Nosotros quisieramos que tomando el Gobierno los conocimientos necesarios sobre el particular, emplease su celo en reprimir unos abusos, que sin duda gravitan sobre el pais, y especialmente sobre nuestros hacendados, si es que realmente ellos tienen lugar, como se nos ha dicho.

Razgo de patriotismo.

Los vecinos de Rojas habiendo recibido del Comandante del punto aviso, para que pasáran las cuentas de los gastos hechos por la tropa, á fin de que obtuvieran su abono, contestaron que *en cuanto á los pagos que el señor comandante en gefe de la seccion coronel D Angel Pacheco pretende hacer, ellos agradecidos al grande empeño con que tomó á su cuidado los intereses de aquel vecindario, recuperándoles lo que ya tenían perdido, querían mostrar su suma gratitud, haciendo cargo propio el valor del gasto hecho; quedandoles aun el pesar de no haber completado su agradecimiento de la manera que correspondia.* Este razgo de una poblacion pobre, pero generosa, fué puesto por el expresado comandante en gefe coronel Pacheco en noticia del comandante general de campaña coronel D. Juan Manuel Rosas, quien lo ha remitido al editor, para que se publique en justa retribucion á la accion que distingue el desprendimiento de los virtuosos vecinos de Rojas.

Un corresponsal nos informa que en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz ó Capilla del Señor, se han celebrado tambien exequias al finado gobernador y capitan general de la provincia, D. Manuel Dorrego.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1829.

Una série de sucesos tan desgraciados como repetidos en la América, ha confirmado el principio harto reconocido de que la fuerza militar en las Repúblicas es una amenaza constante de las libertades, si los encargados de su disciplina y de su moral no dan el ejemplo de una obediencia inviolable á las leyes, y un noble respeto á las autoridades constituidas. De la falta de este sentimiento que mas debiera brillar en esa clase distinguida de la sociedad, ha resultado tantas veces verse convertida la fuerza pública en instrumento de opresion ó de anarquía, y que los laureles recogidos con inmensa gloria en defensa de la nacion, hayan venido a marchitarse en el fuego devorador de las facciones, perdiéndose en una hora fatal la fama de nuestros mas ilustres guerreros. Para evitar en lo sucesivo hasta donde alcanza la influencia de la autoridad, la repeticion de iguales sucesos tan calamitosos al pais, y el que una insubordinacion mal entendida en las clases subalternas de la milicia no sirva de medio a las pretenciones de la ambicion ni de apoyo indiscreto a genios turbulentos é inquietos, el gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1 La sumision completa de las clases militares a sus respectivos gefes, para defender la patria, las leyes, y las autoridades constituidas, es un deber sagrado y irrevocable. El que lo infrinja, pierde su honor, traiciona á su pais, y de hecho queda sometido a las penas establecidas por el código militar.

2. La obediencia de las clases subalternas para rebelarse contra el Gobierno para apoyar un tumulto popular, ó de una faccion, ó para negarse al cumplimiento de las órdenes de la autoridad, es un crímen que no se disminuye alegando ignorancia ó necesidad de obedecer

3 Todo gefe de inferior graduacion al primero de un cuerpo de linea, ó de milicia, que para contener el acto de desobediencia de su superior en los casos indicados en los artículos antecedentes, demandase el auxilio ó la cooperacion de sus iguales, ó subalternos, debera ser obecido puntualmente. Las voces de la PATRIA, el HONOR y la LEY, serán la reseña de órden para evitar la deshonra de la seduccion.

4. El gefe ú oficial subalterno, sea de la graduacion que fuere, que lograse destruir la tentativa de su superior contra la PATRIA, la LEY, ó su GOBIERNO en el acto de ejecutarlo, ó despues de haberlo ejecutado, manteniendo asi la moral y la disciplina de la tropa, obtendrá en propiedad el mando del cuerpo

5. El presente decreto se leerá a a mes en rueda de oficiales el dia de la revista de comisario, y permanecerá fijado en la tablilla de órdenes en el cuarto de bandera de todos los cuerpos de linea ó de milicias en servicio activo.

6. El ministro secretario de guerra y marina queda encargado de la egecucion del presente decreto que se publicará y comunicará a quienes corresponde.

VIAMONT
Manuel de Escalada

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin de guerra frances *Railleuse* de Janeiro y Montevideo,

SALIDAS.

Galiota holandesa Guilhelmina Frederica, para Amberes

Bergantin sardo General Fiametta, para Gibraltar y Cadiz.

Bergantin ingles Grecian, para la Ensenada

Goleta paquete nacional Aguila Primera, para Montevideo.

MANIFIESTOS

Bergantin goleta nacional *Fama*, de Liverpool.

á Anderson, Weller y Ca.

17 cajones generos blancos
11 id. y 2 fardos id. id.
7 id generos de algodon
8 id muselinas
8 id y 2 fardos cosas de libreria
17 fardos generos de algodon
15 cajones generos blancos
2 fardos lanillas
34 cajones generos de algodon
12 id zapatos
12 cajas de fierro
4 cruces y un atado de cadenas para balanzas
258 barricas de harina
15 toneladas carbon de piedra
99 cajones quesos
20 id listaderia
12 id generos de algodon

Goleta paquete nacional *Jóven Sarandí*, de Montevideo

á D. Pedro Plomer.

33 pipas caña

á D Joaquin Olivera.

103 rollos tabaco
20 fardos lienzos de algodon

á D Andres Francisco Rodriguez.

215 rollos tabaco
12 fardos lienzos de algodon

á D Diego Calvo

2 cajoncitos sedas

Bergantin goleta nacional *Armonía*, de Patagones, y Montevideo

á D. Manuel Alvares

45 pipas vino
20 jamones
24½ pipas de aguardiente
3 cajones efectos
3 dozenas lenguas saladas
1 lio alambres
10 bocois tarros de betun

á Los hermanos Meurice.

1 caja mercancia

Avisos Nuevos.

Se desea alquilar,

DE 5 á 8 piezas, en una casa que no diste mas de 5 á 6 cuadras de la Plaza. El que las tenga ocurra al almacen que forma esquina con las calles del 25 de Mayo y la de Cangallo. nov 2 6e

Venta muy barata,

DE un terreno cercado de pared, con 3 habitaciones en el patio, su fondo es 72 varas, se hallan muchos árboles frutales, como parras, nogal, y otras frutas, tambien hay un jazmin y un jardin. En la calle de Maypú, No. 251, se puede ver y tratar, lo mismo que en la calle de la Catedral, N. 29, donde vive el encargado de su venta.
nov 2 3p

Interesante al Comercio,

SE ha desocupado un establecimiento de saladero, que estará pronto para el mes de Enero, en el mejor sitio de Barracas; tiene las mejores comodidades, y el interesado se ofrece á matar por un tanto por cabeza; igualmente ofrece hasta 100 peones para el trabajo, tambien ganados, á precios equitativos. Los SS que gusten trabajar podrán dirigir una esquela a esta Imprenta con las iniciales M. C. nov 2 3p

Aviso,

QUIEN desee tomar un jóven de edad de 17 á 18 años, en tienda ó almacen, escribe y cuenta regular, ocurra á la calle de la Piedad, No 193, en la ojalatería, en la misma cuadra de San Miguel, con las garantías suficientes. nov 2 3

Se vende,

UN negro jóven de 25 años, de campo, con las mejores aptitudes para cualesquiera servicio. En la calle de Balcarce, No. 152.
nov 2 3p

Para Montevideo.

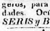

Dará la vela en toda la semana entrante la goleta *ANAIS*, del porte de 60 toneladas, su capitan *Trocard*, admite carga y pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase a tratar á *GUERIN hijo, SERIS y BUHOT, Calle de Paz, No 18.*

Aviso al Comercio,

SE ha perdido una órden contra el Banco, de 2,000 $, girada por los SS. *Videla y Medrano*, No. 93, con fecha 29 de Octubre; lo que se ha prevenido al Banco para que no sea pagada, y se avisa al público para en el caso que se les presente se retenga en su poder, avisando a la calle de Perú, No.10.
p

Se vende,

UNA Cabra mansa, con una cabrita chica, propia para criar niños; el que se interese por ella ocurra a la calle de Chile, No 55. nov 2 2p

Inspeccion de obras públicas.

POR disposicion superior se saca a remate la recomposicion del puente de Marquez para el Miércoles 4 de Noviembre, Los pormenores existen en la Comisaría General de Guerra y Marina, donde se manifestaran á los que se interesen en esta obra. Las propuestas que se hagan, se abrirán a las doce del expresado dia, precediendose a lo demas que corresponde. Buenos Ayres, Octubre 31 de 1829

Inspeccion de obras públicas.

POR disposicion superior se saca nuevamente a remate el empedrado y recomposicion de los corrales del Sud, Norte y Oeste. Los que quieran hacer propuestas pueden dirigirlas al buzon de la comisaría general de guerra, para el Jueves 5 de Noviembre, debiendo procederse a su apertura a las 12 del dia y admitiendose propuestas para cada una de las obras en particular y para todas en general. Los detalles existen en dicha oficina.

Buenos Ayre, Octubre 31 de 1829

Remate.

Por Giadaz y Ca.,

Calle de la Reconquista, No. 7.

HOY LUNES 2, a las 11 en punto, se verificará el remate de los efectos anunciados para el Sabado anterior.

Por Francisco L. de la Barra.

Almacen calle del 25 de Mayo.

HOI Lunes 2 de Noviembre a las 11 en punto, de todos los existentes de dicho almacen que componen el siguiente surtido.

Ricos vinos embotellados de madera Jeres y Oporto, licores de Francia, ron coñac, y ginebra en pipas y frasqueras, vinos de Burdeos encajonados, té negro, perla, Imperial y hison en cajones, arros, tabaco y polvillo, libros en blanco, papel para escribir y envolver, pimienta, clavo de comer y mandioca, plumas para escribir, tinta y sepillos para botas, pinturas blanca, verde, y negra,

Agua raz y aceite de Linaza, azucar de pilon, azul, café, y esencia de spruce, y una infinidad de artículos propios para almacen, que serán vendidos en dicho dia, al mejor precio, por concluir una sociedad que se va á disolver.—Igualmente las medidas, pesos, mostrador, y armazon de dicho almacen. Pueden verse desde hoy los artículos ocurriendo á dicho almacen.

Por F. Lavalle y Ca.,

Calle de Potosí, No. 36.

HOI LUNES 2 de Noviembre, á las once de la mañana, se ha de vender á la mejor postura, un surtido general de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes y lienzos
Zarazas y percales
Listados y cocos para vestidos
Brines y nanquines
Medias de seda y algodon
Paños y casimires
Bayetones y bayetas
Medias de lana muy finas
Prunelas y sarguetas negras
Pañuelos de rebozo de diferentes clases,

Y otros diversos artículos, que se verán al tiempo de la venta.

Por los mismos, Frente al Muelle

EL MARTES 3 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán a la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca, todas las velas, jarcias, vergas, motones, anclas, cables, y demas útiles pertenecientes al bergantin *Morning Star.*

Por Henrique Nuñez y Ca.,

Calle de la Universidad, No. 49.

HOY LUNES 2 del corriente, se ha de vender á la mayor postura, los efectos siguientes:

Zarazas finas y ordinarias
Bramantes de hilo anchos
Bramantes de algodon
Cocos anchos de colores
Medias de seda y de algodon
Pañuelos fleco de lana
Hilo de ovillos chicos
Brines blancos asargados
Pieles blancas arrasadas
Pañuelos de seda de diferentes clases
Pañuelos blancos para el cuello
Corbatas bordadas
Cintas de raso
Paños azules españoles
Colchas de zaraza y de algodon
Camisas de hilo y de algodon
Manteles de hilo
Gorros negros de seda.
Tafetanes de colores
Escritorios, frasqueras, botellas de cristal, yerba Paranagua superior, —*y otros muchos efectos*, que se manifestarán

Por Thomas Gowland,

Calle de la Catedral, No. 96.

El MARTES 3 de Noviembre, se rematarán por cuenta de quien pertenezcan, los siguientes artículos, á la mejor postura:

Zarazas, listados y pieles blancas
Paños finos y ordinarios y casimires
Colonias, camisas hechas, colchas de cama
Pañuelos de rebozo de lanilla
Id. de manos
Tafiletes bien surtidos
Ropa hecha de paño
Galones falsos, instrumentos de música
Peynes y peynetas
Como 100 cajones de vino Burdeos
" 40 id. aguardiente
Porcion de tapones de limeta
Vinagre en cuarterolas
Clavos de comer superiores
Muebles de varias clases
Pescado seco ó péz de palo
Vidrios planos
Tabaco negro adicionado, &c. &c.

A las 11.

Por Videla y Medrano,

Calle de la Florida, No. 18.

El MARTES 3 de Noviembre, á las 11 en punto, se venderá un surtido general de efectos nobles, que actualmente se están desembarcando, su pormenor se dará al tiempo de la venta.

IGUALMENTE,

Un surtido para almacen, pulpería, ferretería, &c.

Por Chassaing hermanos,

Calle del Perú, No 106.

El MIERCOLES 4 del corriente, á las 11 en punto, y por disposicion de los SS síndicos del concurso de D. Juan P. Aguirre, se rematará á la mejor postura, un terreno de propiedad, situado en el Entre-Rios, que se compone de 5 leguas de frente y 10 de fondo.

Una partida de plomo en lingotes, y dos cañones. El plano y la escritura del terreno se podran ver á todas horas.

IGUALMENTE,

Se vender á la misma hora, por cuenta de quien pertenezca y al que mas diere, una caja bronceada con su guarniciones, 3 mesas de caoba, 4 sillas de brazo de id., 1 lavatorio, 1 sofá, 2 guarniciones para ventanas, 1 tina de baño con su cilindro, 1 azador y un par de balanzas con sus pesas correspondientes, de 1000 libras poco mas ó ménos

AL MISMO TIEMPO,

Se venderán al que mas ofrezca, para concluir algunas facturas, varios efectos, libros en blanco, papel florete, id. muy fino para cartas, cigarros correntinos,—y otros muchos renglones, que se manifestaran al tiempo de la venta.

Chafalonía de Plata,

SE compra en el No 51, calle de la Piedad, oct *6 1m

Se venden,

TABLAS de Pino y de cedro de varias clases, tirantes, alfagias, vigas. vei dozas grandes y chicas, lozas para empedrar veredas y patios, y cal; todo á un precio mui equitativo, calle de la Reconquista, No. 213. oct 16 1m

Pintor de sillas.

En la calle de Cangallo No. 88, de la Merced cuatro y media para el campo, se componen, pintan y doran sillas con los mejores materiales: en la misma casa se componen asientos de esterilla, y todo se hará á un precio equitativo.

oct 22 1m

Peinetas.

SE ornan y componen en la calle de la Florida No. 97 oct 26 tfc

Asientos de esterilla.

SE ponen á sillas y sofaes usados, en la calle de la Florida No. 97 oct 26 tfc

Libritos para niños.

En la mercería nueva, calle de Cangallo número 92 hay un surtido de libritos con láminas, muy interesantes é instructivos, y propios para niños. Los hay de varios precios desde uno y medio real hasta un peso. oct 28 6v

Aviso.

DE órden del Tribunal de Comercio, se sita a los acreedores del concursado D. Juan Bautista Malde para el dia 4 de Noviembre inmediato, a las nueve de la mañana, en que se hará la junta ordenada en la sentencia de grados y preferidos. Buenos Buenos, Octubre 26 de 1829.

BARROS.

Se alquilan,

UNAS piezas muy hermosas, y a precios cómodos, como para hombres solos y para una familia, en la calle de Tucuman No. 26 o 17 tfc

Notice.

MR. HAYTON, respectfully informs his friends and the public, that he has opened a Store in the calle de Cangallo No. 62 (nearly opposite the Theatre Coffee house) for the sale of articles for Gentlemen's use, viz.: Shoes and Boots (best English,) Shirts, Cravats, Braces, Handkerchiefs, Stockings, Hats, Gloves, Penknives, Razors, Soaps, Brushes, Blacking, Slates, Pocket books, Pencils. Dressing cases, Shaving-boxes, Pens, Ink, Paper, Sealing wax, Cigars, &c.; a few dozens of Ladies' very fine white cotton and silk stockings; an assortment of useful perfumery, viz.: excellent shaving paste, extract of Eau de Cologne, Lavender water tooth powder, &c.; fine white pantaloons at $12, strong English Shoes at $11. As it is Mr. H's intention always to hold a good assortment, and to sell at as low prices as the circumstances of the times will possibly admit, he hopes to merit the favours of his friends and the public. oct 29 9p

Se vende,

UNA quinta junto a la chacarita de San Francisco, frente de la de D. Andres Padin, que fué del padre Rico, compuesta de seis cuadras de terreno, tres de monte, y otros de varias verduras, todos bajo de zanjas de tuna, una casa de teja, con diez habitaciones, un galpon de paja, y un corredor, seis acipreces y varios paraísos y otros arboles frutales de varias clases, una pileta nueva de cinco varas de largo, y tres y media de ancho. Quien quisiese comprarla, se verá con su dueño, que vive en ella.

oct 33 3p

Se vende.

DOS asientos de atahonas de mulas, con dos sernidores, uno grande y otro chico y unas 20 á 30 palmas. todo se halla en el cuartel 2 de Quilmes; Un terreno de una cuadra y 3/4, que linda al puente de Barracas, con un galpon de 30 varas de largo, situacion propia para saladero, hace frente á la calle principal; Un negro de buena edad, sin vicios, apto para todo servicio El que se interese ocurra á la calle de Chacabuco, No, 221, del mercado tres y media cuadras para el Sud. oct 30 3p

Avisá interesante,

SE vende un almacen de corto principal, y bastante acreditado, en uno de los mejores parajes del pueblo, en la calle de la Piedad, de San Miguel media cuadra para el campo, en el No. 252; el que lo quiera comprar se puede ver con su dueño que vive en ella. oct 31 3p

Venta,

SE vende una criada de edad de 18 años. Ocúrrase á la tienda No. 39, calle de Potosí. oct 31 3p

Se vende,

LA llave de la casa de trato sita en la calle de la Piedad No. 29, conocida por el nombre de *Liverpool Tavern*. que tiene contrata por dos años abonando alquiler bajo; asi mismo se venden los muebles y efectos que se hallan en ella. oct 31 2p

ORO Y PLATA.

EN la relojería de los señores Hesse calle de la Catedral No. 52, se compran
Onzas de oro
Pesos fuertes
Plata macuquina
Chafalonia de oro y plata. s 30

Se vende,

UN Piano de gusto moderno, y de mui buenas voces. En esta Imprenta darán razon. oct 1 tf

TO LET.

A SALA, two bed rooms. servant's room stable and use of a kitchen. None but a family need apply. No. 61 Calle de Corrientes. Sept 29 tfc

Aviso.

SE vende en la calle de la Piedad, No 77. dos alfombras de lona pintadas, de mucha duracion y superior calidad; 23 pies de largo y sin ninguna costura, recien venidos de Norte América; su precio 800$ moneda corriente, cada una. tfs

Venta

EN el almacen calle de la Piedad, No.26, hay de venta,—
Una partida betun en tarros de lata
Una id. bandejas acharoladas
Unos rollos tabaco del Brasil
Aceite de Florencia
Azucar de pilon
Id. blanca y terciada
Yerba del Paraguay y de Parnagua
Betun líquido del No. 20
Aceiteras y licoreras de platina y acharoladas
Cucharas de metal blanco, clavos surtidos
Calderas de cobre, cruces y balanzas, té, arroz, sal en canastos, ginebra de Holanda, quesos de Penco,—y varios otros renglones de ferretería y comestibles.
Se compra chafalonia de plata.
oct 27 3

Aviso.

SI algunas de las personas que han comprado las cañoneras del gobierno quisiera vender una de ellas, ocurra a la calle de Belgrano, No. 108, donde darán razon del que la quiere oct 29 6p

Aviso.

EN la fabrica de coches, *calle del 25 de Mayo*, frente la comandancia de Marina, hay un carreton muy comodo, pronto á salir para Córdoba Los SS, á quienes acomodase ir de pasage, á gastos comunes, pueden ocurrir, sea en dicha fabrica, sea en casa de los SS. LARREA HERMANOS *calle de Belgrano, No.* 66. o 30 3

Aviso.

EN la calle del Perú, No. 190, en la casa de una familia respetable se alquila un cuarto amueblado con ventana a la calle y puerta al zaguan, a un hombre solo. oct 30 3g

Se alquila,

En la calle de Cuyo, No. 262, una casa con seis piezas, dos patios, pozo de agua; su dueño vive calle de la Plata, No 142; tambien se venden unos portones para hueco oct 30 4p

Se vende,

Una casa, calle de Venezuela, No 191; el que se interese por ella ocurra á la misma casa, donde se impondrán de su precio. oct 31 9p

Se vende,

Una casa a cinco cuadras de la plaza de la Victoria calle de la Paz No. 190, con 21 y media varas de frente al E. y 66 y media de fondo al O con siete piezas edificadas, y un carredor con arbo leda frutal buena; en la misma esta la señora interesada. oct 30 3p

Se vende,

Una casa con cuatro piezas, su cocina, pozo de balde, zaguan, patio, y su fondo correspondiente a medio cuarto de tierra, en la calle de Corrientes No 276, de San Nicolas cuadra y media para el campo. El que guste comprarla, vease con la dueña que vive en la misma casa. oct 29 3p

Aviso interesante,

Se vende la casa No. 7, que esta detras de la Residencia, frente de D Tomas Fair; el que la quiera comprar se vera con su dueño que vive en ella. o 27 8p

Se alquila,

En la calle del 25 de Mayo número 32, una sala y dos cuartos. En la misma daran razon. oct 10 tfc

Se alquilan,

13 piezas, en la casa grande y cómoda del Sr. Palmer, No. 13, calle de la Plata. Los SS. que gusten, pueden ser acomodados con piezas amuebladas ó sin muebles, a precios desde 15 hasta 75 pesos mensuales. Tambien se alquila un almacen grande a la calle. En la misma casa daran razon. tfc

Aviso.

Se vende una casa con un hermoso corralon, Calle de Cuyo, 310, y en dicha casa daran razon. oct 31 4p

Se alquila,

La casa, sita en la calle del Parque, No. 51, tiene excelentes comodidades; en ella misma vive su dueño. oct 31 3p

To Let,

THIRTEEN rooms in the large and convenient house of Mr. Palmer, No. 13 Calle de la Plata. Gentlemen can be accomodated with either furnished or unfurnished, from 15 to 75 dollars per month. Also a large front store to let. Oct 23 tfc

Muy Escaso.

SE da aviso al público de esta Provincia. que desde hoy se hallarán coches de alquiler para todos parages, con sus correspondientes caballos, en la cochera de Don Pedro Bett, sita calle de Balcarce No. 50, detras del convento de San Francisco, Oct, 27 6p.

Aviso importante.

EN el No. 32, de San Francisco para la plaza, se vende á precios sumamente acomodados, lo siguiente:—El Rob vegetal, regenerador, durci cados de la sangre, por Mr Giraudeau, de San Gervacio; El R bb Anticifilítico vegetal, por el mismo; La Mixtura Antiganérrea, por id.; y el Paraguay Roux, el remedio que se conoce por el mejor para el dolor de muelas, pues lo cura en el momento. Las recetas estan en español y en varios otros idiomas, y se darán *gratis*. oct 28 10c

AVISO

Habiendo desaparecido del Escritorio de D. Pedro A. Plomer un atado con varias Cartas para Cadiz, que debia conducir el Bergantin Sardo Fiametta, se ofrece una gratificacion a que las devuelva, seguro de que no se le hara ninguna pregunta

Chafalonia de oro y plata.

SE compra en la relogeria plaza de la Victoria No. 3, al lado de la Policía. oct 28 15,

Interesante.

SE necesita un cochero, sea hijo del pais, ó extrangero, pero que tenga buenas recomendaciones y sepa enseñar caballos para que tiren al pescante Quien se halle en aptitud para ello, ocurra a la calle de la Piedad No. 121, oct 33 3p

Venta.

DE 15 carretas, que se venderán juntas ó separadas, en casa de D. Juan Carlos Rosados, calle de la Plata, No. 26. oct 30 2p

Se venden,

80 toneladas de lastre de piedra, abordo de la barca inglesa JULIUS. Vease con el capitan Coolidge, fonda de McGow, ó con

CARLOS R HORNE.
o 30 Calle de la Piedad No. 77.

Se venden,

1000 Docenas de cueros de nutria. El que se interese en su compra ocurra a la calle de Cangallo, No 96 oct 31 3p

Aviso.

EN la calle de la Paz, No. 60, hay de venta piedras de afilar propias para saladeros, y una escalera con doce escalones, y una vidriera para modistas, tiene quince vidrios oct 31 3p

Se alquila,

LA esquina calle del Perú, No. 80, y el cuarto inmediato, donde vivía el Dr. Bustamante; daran razon en la calle de Potosí, No 109 oct 31 3p

Se vende,

UNA burra con cria, buena lechera, muy mansa y acostumbrada a la mantencion en el pueblo; en la calle del Parque, No 51, daran razon oct 31 3p

Aviso.

EN la Tienda Librería de los SS. *Duportal Hermanos*, conocida por la de Osandavaras, calle de Potosí, No. 46, se halla de venta lo que sigue:
Tinta indeleble de marcar ropa
Id. inglesa de escribir negra y colorada
Tinteros de diferentes clases
Libros en blanco rayados, cuadernos, cuadernitos
Papel de cartas, ingles de marquilla de todos tamaños y cuerpo
Papel florete y medio florete español
Id Genoves de hilo
Rapé frances, Macuba, Princesa y Almeida
Polvillo sevillano, colorado, blanquizco
Id. habanero id. id.
Cajas de rapé escocesas, de raiz de Boja y carey colado
Un gran surtido de anteojos blancos y vidrios, propios para todas edades
Perfumería de todas clases
Planos de la ciudad con el nombre de las calles
Papel rayado para música
Cortaplumas inglesas
Un surtido de abanicos de mucho gusto
Navajas de barba y jaboneras
Un surtido de alhajas de diamantes y brillantes del mejor gusto, — y otros muchos artículos.

Se necesita

UN corralon para alquilar, que no sea muy grande: en la calle de Chacabuco No. 80 vive quien lo necesita. En la misma casa se desea encontrar un peon inteligente como para una carretilla inglesa. oct 29 4p

Yerba superior

SE dara a prueba hasta contentar al marchante, hay interes en hacerse de parroquianos, y para conseguirlo es menester contentar es el gusto, para que tengan ellos tambien consumidores que continuen haciendo el consumo de sus almacenes, y siendo el bien recíproco, pueden ocurrir seguros de que esta es la base del dueño del establecimiento. *calle de la Victoria, No.* 65 tfs

Aviso.

GUALBERTO S WALKER, tiene el honor de anunciar al público que acaba de abrir un almacen en la calle de la Florida, No. 97 donde se admitirán en depósito efectos de toda clase. El dueño de este establecimiento venderá por menor cualesquiera artículos que se le encarguen, asegurando á los interesados los mejores precios; y se lisongea que su celo y contraccion á los negocios, le haran acreedor á la proteccion del público tfc

Aviso de la Policía.

SIENDO y muy repetidos los desórdenes cometidos por los individuos que diariamente salen á cazar á inmediaciones de la ciudad, se previene al público que en adelante todo sujeto que quiera salir, con la arma correspondiente al indicado objeto, debera obtener préviamente un permiso firmado por el gefe de Policía, el que solo valdrá por el término de 15 dias, y al que se encontrase sin él se conducirá á presencia del precitado gefe Buenos Aires, Octubre 28 de 1829

Aviso,

DESEA acomodarse en un saladero, ó de mayordomo en una estancia en la campaña ó en la Banda Oriental, un jóven como de 20 años, ofreciendo al que quisiera favorecerlo, antes que todo, las mejores recomendaciones de su conducta conocida. En la calle de Maypú, No. 225, esperan desde las dos a las cuatro de la tarde, a las personas que se interesen. oct 30 3p

Se vende

UNA pulpería de corto principal, calle de Suipacha, de la plaza del Temple dos cuadras para el Retiro. El que la quiera ocurra a la misma. o 30 3p

Se venden,

EN la imprenta litográfica del Estado calle de la Victoria No. 148,
Una hermosa colección de cuadros de pinturas al olio.
Coleccion de láminas en gravado y litografia.
Retratos de los hombres célebres del pais.
Retrato de Napoleon y su hijo
Plan del puerto de Buenos Aires
Varias vistas de Buenos Aires
Plan de Montevideo
Ganado de Maypú y de Chacabuco
Gran valza y minuet de Navarro
Valza la Sarandí
Papel de dibujo y lápices de id.
Letras de cambio en español, frances é ingles
Conocimientos id. id. id.
Papel de música y targetas varias y un gran número de artículos litográficos.
En el mismo establecimiento se reciben a consignacion y se vende todo lo que concierne a las artes y las ciencias. o 30 3s

Aviso.

QUIEN necesite tomar 400 animales vacunos para cria, 2 manadas de yeguas y como 300 ovejas, ocurra á la calle de la Plata, No. 307, donde vive su dueño; todo lo dará con plazo de 1 año convenido en su precio al 2 p $, a pagarse aquí ó en Córdoba, para cuyo destino está próximo á partir. oct 31 3p

Aviso interesante.

EN una de las principales calles de esta ciudad, se halla de venta un establecimiento acreditado de villar, café y licorería, con todo el correspondiente inventario. El que guste comprarlo puede ocurrir á esta Imprenta, donde daran razon. oct 31 7p

Aviso.

EN la tienda quinquilleria, de San Miguel media cuadra para el rio, No. 195. calle de la Piedad, se halla un surtido de flores artificiales de diferentes flores como son rosas, marimoñas, palmitas de mucho gusto, estas se venden por cajas, ramos y por una flor; Aceites y pomadas para el pelo, jabones de almendra y de rosa, cintas por piezas de cordon y liston,—y otros muchos artículos oct 31 2p

A los capataces,

SE necesita un capataz de buenas costumbres para correr con los asuntos de una tropa de carretas de bueyes, y otras cosas con referencia á una chacra a la inmediacion del pueblo. Ocúrrase al No. 55, calle de Chacabuco. oct 31 3c

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

—PRECIO—
Subscricion por trimestre....$15
Números sueltos...............2 rs.
Se vende en la Imprenta, y en la libreria de Ocantos calle de Potosí No. 39.